

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19472** *BLOQUES COLUMBIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 28 de marzo de 2011, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, en la calle San José número 20, sótano, de Santa Cruz de Tenerife, para el día 29 de junio de 2011, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2011, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio social, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.- Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2011.- El Presidente, D. Manuel Menéndez García Talavera.

ID: A110041599-1